

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto el plazo de inscripción de películas para la octava edición de Punto de Vista

Finaliza el día 30 de septiembre

Lunes, 11 de junio de 2012

El Festival Internacional de Cine Documental de Navarra, Punto de Vista, abre la convocatoria para la presentación de películas a la Sección Oficial para su octava edición. Las [bases de esta convocatoria](#) y el formulario de inscripción están disponibles a través de la [página web del festival](#). El plazo para la inscripción de películas finaliza el día 30 de septiembre.

La Sección Oficial de Punto de Vista está abierta a la participación de películas documentales de cualquier nacionalidad realizadas con posterioridad al 1 de agosto de 2010. Las películas que resulten seleccionadas formarán parte de la octava edición del festival, que se celebrará en Pamplona del 19 al 24 de febrero de 2013.

El objetivo del festival, como en años anteriores, es conformar una Sección Oficial que reúna producciones de todo el mundo que compiten con sus diferentes formas de captar la realidad desde diferentes puntos de vista, siempre renovadores, independientes y socialmente comprometidos.

Premios de la Sección Oficial

El festival convoca los siguientes premios:

Premios Oficiales:

- Gran Premio Punto de Vista a la mejor película: 10.000 euros.
- Premio Jean Vigo al/a la mejor Director/a: 5.500 euros.
- Premio al mejor cortometraje: 3.500 euros.

Premios Especiales:

- Premio Especial del Público a la mejor película, dotado con 2.500 euros.
- Menciones especiales: El Jurado podrá otorgar hasta dos menciones especiales, con una dotación económica de 1.250 euros cada una.